

## EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN. ACERCAMIENTO A LA “SITUACIÓN-PROBLEMA” DE ESTUDIO

DOI: 10.5281/zenodo.4019894

Autora:

**Emilas Darlene Carmen Lebus**

### **Presentación**

Este trabajo constituye un material de cátedra destinado a los alumnos que transitan por la instancia de realizar una tesis, o una tesina<sup>1</sup>, con el fin de concluir su formación universitaria. Si bien este material fue puesto a disposición, inicialmente, entre los cursantes de la Licenciatura en Ciencias de la Información de la Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Humanidades, por su contenido y por el modo de abordaje del tema puede resultar igualmente útil a distintos estudiantes que están realizando el tramo final de sus formaciones de grado universitario, siendo provechoso también para estudiantes de posgrado que deban realizar una tesis. Es pues una contribución orientadora para distintos destinatarios.

En este trabajo se encara, puntualmente, las cuestiones latentes que surgen en los “momentos iniciales” de esbozo de la propuesta de tesis / tesina, focalizando la mirada en el “proceso de investigación”. El propósito es desmitificar la tarea investigativa y ubicarnos en la “práctica situada”, existencial, en que transcurre la experiencia de lograr un primer acercamiento a un posible objeto de investigación, es decir, viéndolo como la “situación-objeto de indagación” y no -aún- como un objeto concreto de estudio.

### **Ejes disparadores para la reflexión**

Si nos atenemos a la lógica de la práctica investigativa concreta es dable reconocer que ninguna investigación se inicia de cero. El primer escollo a superar es pues la “falsa creencia” de considerar que comenzamos a edificar el conocimiento sobre “algo” que queremos

---

<sup>1</sup> Llamo tesis o tesina en forma indistinta, sólo para señalar que aquí importa la *lógica de producción y validación del conocimiento* que se gesta en el contexto académico, sabiendo que las instituciones universitarias pueden dar distintos nombres (y alcances) al tipo de trabajo final exigido al alumno para lograr el cierre de su formación.

dilucidar (conocer) partiendo de la nada. Por el contrario, la ciencia es un complejo edificio cognoscitivo cimentado sobre cúmulos de saberes preexistentes, metamorfoseados en su dilatado proceso formativo como ciencia, pero incluso antes, en la propia historia dramática de la experiencia humana. Esto significa que *en los inicios de toda investigación ya hay, a nivel cognitivo, un “existente concreto”*: un “cierto algo” que sabemos.

Dichos saberes previos sobre ese “algo” se han gestado en el largo proceso constructivo de la “cognición humana” misma, que hemos ido transitando e incorporando como sujetos vivientes, como miembros de una familia (comunidad mínima y básica de la sociedad), como miembros de una comunidad extendida (grupo social unido por ciertos lazos identitarios), como integrantes de una sociedad (o conjunto de comunidades regidas por normas generales de validez universal para todos los miembros de dicha sociedad, es decir, bajo el imperio de las leyes que conforman un “Estado”) y, también, por los conocimientos que hemos adquirido en nuestra formación en cierta profesión, que implica la apropiación de saberes específicos de cierto campo disciplinar.<sup>2</sup> El “tránsito” (o paso y sublimación) de las comunidades al Estado supone criterios de educación básica comunes, que se ven reflejados en la escolarización primaria y secundaria de la población, mientras que la preparación para una carrera profesional implica otro proceso de escolarización, de mayor amplitud, especificidad y dominio del conocimiento “científico” y de la experticia que requiere el desempeño de determinada profesión. Esto último nos sitúa en la macrosemiótica científico-tecnológica que va asociada a la existencia y modo de ser de la sociedad civil, globalizada.<sup>3</sup>

En consecuencia, todos estos saberes están presentes en los momentos iniciales en que comenzamos a esbozar una propuesta de estudio, especialmente en torno a **“lo que vamos a investigar”** y a los **“fundamentos conceptuales o teóricos”** que sostienen las decisiones que al respecto tomamos.

Es preciso tener claro que, en los comienzos de la investigación, “eso que vamos a investigar”, es decir, ese “ALGO” que concentra nuestra atención, tiene que ver con el **tema de estudio** que nos convoca. **El tema proporciona una “plataforma de ubicación” de ese algo que nos interesa conocer, pero nada más que eso.** ¿Qué quiere decir esto?

---

<sup>2</sup> Tema éste que he tratado en: Lebus, Emilas (2012a y 2012b).

<sup>3</sup> Sigo las ideas generales tratadas por Juan Samaja (2005), profundizadas en análisis propios (E.L.) en otros trabajos.

Pues bien, que con solo identificar el tema elegido para trabajar no tenemos garantizado nada (desde el punto de vista investigativo) porque el tema nos coloca ante un horizonte proyectivo, genérico, sin límites definidos. Para poder conocer lo que estamos deseando conocer, primero es preciso identificar con claridad **qué es ESO en lo que vamos a centrar la atención**. Esto nos pone en la tarea de **“delimitar bien ESO” que nos interesa conocer**. Y esa delimitación se conoce corrientemente como la **identificación del “objeto de estudio” concreto** de una investigación *singular* (es decir, propia de cada tesista) que estamos emprendiendo. Por lo tanto, definir un objeto de estudio es, al mismo tiempo y necesariamente, “delimitarlo”. Pero como esta delimitación no se hace en el vacío, o desde la nada, sino que opera a partir de un cúmulo de saberes preexistentes, el producto resultante de nuestras reflexiones, es decir, de la tarea pensante y de los numerosos razonamientos que hemos de hacer en los momentos iniciales de la investigación, decanta en lo que Samaja denomina **“Objeto-Modelo”**.<sup>4</sup> ¿Por qué? Porque el producto que resulta de esas operaciones intelectuales, pensantes, reflexivas, implican la *modelización* de ese “algo” que vamos a investigar. El objeto emergente, nuestro objeto de estudio, no es la realidad misma que está ahí<sup>5</sup>, algo externo y ajeno al sujeto que conoce (al tesista, por decirlo de alguna manera), sino el fruto de una dialéctica entre ALGO que se pretende investigar (una realidad objetiva) y ALGUIEN (quien investiga), o sea, nuestra “aprehensión” subjetiva, a partir de los esquemas cognitivos y conocimientos previos que colaboran en su delimitación.

Es por ello que ese Objeto-Modelo, que resulta de esas tareas, supone -como señala Ladrière (1978)- una *“pre-comprensión”* (o comprensión previa) de ese “algo” que tenemos en mente y, a la vez, una *“modelización”* operante desde nuestros esquemas mentales (que incluye el complejo edificio de nuestros conocimientos previos). De ahí que, en otro trabajo (Lebus, E., 2017), sostengo que **ese Objeto-Modelo es, necesariamente, una “construcción semiótica”** dado que implica la intervención y circulación de signos y significados en un

---

<sup>4</sup> Categoría que recorre muchas de sus obras, pero que está presente, como ideas de fondo, en su obra de 1995.

<sup>5</sup> Es importante tener muy presente esta distinción. Por ejemplo, si voy a investigar sobre los tipos de servicios ofrecidos por la biblioteca, mi objeto de estudio no es coincidente con (igual a) las bibliotecas físicas o virtuales, “reales”, sino algo distinto: es la *construcción semiótica de un “modelo” sobre “eso real”, existente*. Análogamente, si mi objeto de estudio son los mecanismos digitales de preservación de los archivos, ese objeto de estudio no son los archivos “fácticos”. Estas afirmaciones son válidas aun cuando, para estudiar lo que me propongo, deba recurrir a la búsqueda de información en X bibliotecas o en X archivos.

*contexto interpretante* determinado, presente y operante, donde se mueve “inicialmente” la investigación.

Teniendo en cuenta estas condiciones que hacen a los momentos precursores de la investigación, les propongo algunos planteos para motivar su reflexión a fin de ir desmenuzando e identificando los asuntos “concretos” y “centrales” que hacen (o definen) aquello que vamos a investigar; es decir, cómo a ese “algo” lo iremos transformando en un objeto de estudio *delimitado*, esto es, en un Objeto-Modelo.

Les propongo entonces pensar en torno a las siguientes preguntas e ir anotando, en un borrador, lo que surja mentalmente como “producto” de este esfuerzo intelectual que se lleva a cabo en esos momentos iniciales de la investigación y por los que cada alumno (eventual tesista) está transitando. [Como podrán notar, una investigación está orientada a ir obteniendo sucesivos “productos” cognitivos, cada uno de los cuales se irá reconstruyendo, amalgamando entre sí, perfeccionando, ampliando, etc., a medida que vamos avanzando en el espiral dialéctico del “Proceso de Investigación” (recordar esta categoría de análisis: la del “Proceso”, y su característica: el *movimiento dialéctico* que lo va dinamizando como práctica investigativa concreta)].

Preguntas para la reflexión:

- 1) ¿QUÉ voy a investigar del tema elegido?**
- 2) ¿DESDE DÓNDE voy a investigar lo que pretendo conocer?** (conocimientos previos, específicamente aquellos aportados por el campo disciplinar o científico en que se inscribe la propuesta de tesis / tesina: teorías, ideas, conceptos, y también, saberes provenientes de la praxis misma: social y/o profesional).
- 3) ¿PARA QUÉ voy a investigar eso?**

### **Algunos reparos conceptuales preliminares a la reflexión**

La pregunta 1 nos pone ante la necesidad de identificar algunos *asuntos medulares* en los que “focalizaremos” la atención en el estudio que nos proponemos realizar sobre el tema elegido. En principio, todo tema de estudio es amplio, ambiguo y escurridizo. Necesitamos identificar con claridad el “qué” nos proponemos averiguar.

La realidad -natural y humana- es compleja en sí misma y se nos presenta siempre de manera densa, plena, indeterminada, amorfa. De ahí que quien investiga (el sujeto) debe

penetrar en ella buscando algunos atisbos que le permitan darse cuenta del eje de lo que quiere averiguar. Emprendemos esta búsqueda porque hay allí algo que no sabemos; eso que no sabemos es lo que llamamos -siguiendo a Samaja (*op. cit.*, 1995)- **“problemas reales”**.

Pero, cuando un problema real no se puede solucionar, es decir, no podemos cambiar cierta realidad porque *hay algo que no sabemos*, estamos entonces frente a un **“problema de conocimiento”**. Un problema de este tipo (de conocimiento, que en el fondo es un problema de falta de información) puede resolverse mediante distintos “métodos de conocimiento”. [Recordar que según el contexto macrosemiótico en que nos situemos, un problema de conocimiento puede resolverse mediante métodos diferentes. Por ejemplo, el shaman o curandero resuelve una dolencia en el cuerpo de alguien que necesita ser curado apelando a sus saberes ancestrales, provenientes de su comunidad originaria; un médico, en cambio, formado en la Universidad, resolverá esa dolencia utilizando otro método: el conocimiento “comprobado empíricamente” por la ciencia médica. Y así en otros ejemplos].

Ahora bien, cuando para resolver un *problema de conocimiento* recurrimos al *método de la ciencia* podemos afirmar que estamos frente a un **“problema de investigación”**. Es decir, un problema de investigación exige emplear el método (o camino) de la ciencia para resolverlo, esto es, **mediante la contrastación empírica de cierta idea (hipótesis) respecto de algo que no sabemos (que viene expresado en la/s pregunta/s de investigación)**.

Entonces, es preciso reflexionar en torno a esta jerarquía de problemas que acabamos de presentar, teniendo en claro lo siguiente:

Son problemas “reales”: algo que pasa en la realidad física o humana y que entraña una dificultad o una duda. Ejemplos:

- a) el Coronavirus: cómo surgió (por causas naturales/biológicas, por acción antrópica), cuál será la evolución biológica del virus, o el cese del proceso de contagio cuando X población humana tenga los anticuerpos capaces de inmunizar al resto...
- b) la capacidad de la economía argentina para crecer y lograr una distribución más equitativa de las riquezas del país...
- c) la carencia de infraestructura en el Interior de Argentina (por ej. el NEA)...

Todos estos problemas reales “entrañan” -muchas veces- y “exigen / requieren” para resolverse, un mayor conocimiento o información pertinente. Por ejemplo:

Para conocer sobre a) se necesita mayor información sobre la constitución genética del virus, su estructura química, su mutabilidad, la capacidad (o no) de los enfermos curados de volverse inmunes a la enfermedad y, por esta vía, detener la pandemia, etc.

Para conocer sobre b) necesitamos contar con información sobre: las razones profundas que impiden o condicionan a la economía argentina crecer, la capacidad productiva y de reinversión en distintos sectores, cómo hacer para generar empleo genuino, su efecto en la re-distribución de la renta “real” entre los habitantes de la Argentina según estratos sociales, regiones, ocupaciones, vulnerabilidad, etc.

Para resolver c) necesitamos diagnosticar el estado de la infraestructura en todo el territorio nacional: con qué vías de comunicación contamos (terrestres, aéreas, marítimas, fluviales), el estado de la circulación (ej. conectividad, enlaces -puertos operativos, aeropuertos-, calado de los ríos para la navegación fluvial), entre otros asuntos.

Ahora bien, esta información que necesitamos y que es sumamente útil para la gestión de los problemas reales antes mencionados, es decir, imprescindible a los gobernantes para tomar las decisiones apropiadas con vistas a modificar ese estado de cosas de la realidad, no necesariamente apela al *modo* (= *método*) de conocimiento científico. Por ejemplo, el registro de información mediante un censo, o la recopilación de información encarada por una oficina de gobierno, puede generar el diagnóstico que el gobernante necesita y, sobre esa base, puede tomar decisiones e intervenir en la realidad.

Pero, hay veces en que eso no basta. Se necesita recurrir al *método de la ciencia* para resolver un problema de conocimiento, o sea, a la “investigación científica”. Entonces, tal problema de conocimiento pasará a ser un **problema científico (o de investigación)** cuando, frente a la carencia de información, es decir, algo que no conocemos, estamos dispuestos a plantear una o algunas respuestas a las preguntas de investigación, “contrastándolas” en la base empírica para ver qué conclusiones nos arroja ese recorrido. En esos momentos estamos entonces operando ya en el “**proceso de investigación**”.

Esquemáticamente esto se vería de este modo:



juego muchas **hipótesis sustantivas**, llamadas así porque precisamente **ponen la “substancia” o definen la esencia del estudio** que vamos a realizar. De estas hipótesis, aquellas afirmaciones que responden “directamente” a las preguntas de investigación se consideran las hipótesis sustantivas por antonomasia, es decir, por excelencia. Son las hipótesis claves asumidas, ya que todo el proceso de investigación estará encaminado a hallar los datos que las corroboren o las refuten como respuestas “verdaderas” a los problemas.<sup>6</sup> Mas, no habiendo verdades absolutas en ciencia, *se asumen como las más aproximadas a la verdad*, es decir, las que mejor dan respuesta al problema de investigación planteado, con base en la “evidencia empírica acreditada”.<sup>7</sup>

Con respecto a la 2ª pregunta reflexiva introducida páginas atrás, es evidente que nos sitúa en la tarea de identificar en qué sistema de ideas, en cuáles teorías nos apoyaremos, en qué marcos teóricos posibles sostendremos nuestra investigación. Esto es importante pensarlo porque **ninguna investigación es sólo conocimiento empírico, es decir, datos referidos a la realidad**. La teoría nos ayuda a delimitar nuestro problema de estudio porque nos define el marco *desde donde* encararemos la investigación y *desde donde* hallaremos “sentido” a los datos que nos referirán a la realidad empírica. El **marco teórico** que construyamos proporcionará así el contexto interpretativo de los resultados arrojados por el estudio, y a los que van siendo generados en el proceso de investigación.

La 3ª pregunta reflexiva nos coloca en la necesidad de **imaginar el horizonte de llegada de la investigación**, es decir, las metas de conocimiento, en términos de propósitos (impactos esperados -tanto cognitivo como socio-institucional-) que, en la fase de las formulaciones, se traducirá en los “**objetivos de investigación**” fijados para el estudio, los cuales circunscriben el “producto” de conocimiento buscado.

Todos estos componentes definen lo que Samaja (*ibídem*) explica como momentos de las *dos fases* que componen la *instancia de validación conceptual*. Es importante señalar que en

---

<sup>6</sup> Para ser más precisos, cabe hablar de respuestas *más “certeras”*, antes que verdaderas. La ciencia basa la confiabilidad del conocimiento que produce en el grado de certeza que alcanzan los resultados de la investigación.

<sup>7</sup> No entraré aquí a tratar el espinoso asunto que plantea si en las investigaciones cualitativas, y en especial, en los diseños exploratorios, hay inicialmente hipótesis o no. Préstese atención que estoy hablando de “hipótesis” *desde una significación amplia*, como idea, argumento conjetural, e incluso, corazonada o presunción basal que guía la búsqueda. Insisto en esto: el investigador (cualquiera sea el diseño que sigue su estudio) no va a tientas al encuentro del objeto-problema, sino desde un cierto material cognitivo previo al que aquí aludimos con alguna de estas categorías que refieren a un “saber pre-existente” que dirige los cursos de acción.

todos estos momentos (que incluyen reflexión y toma de decisiones) nos enfrentamos a la tarea de **validar “conceptos”** porque, en el fondo, en cada uno de esos momentos -de circunscribir el problema, de anticipar conjeturas o hipótesis de investigación como sus respuestas más plausibles, de trazar un horizonte de llegada (propósitos, traducidos en objetivos) y de pensar y esbozar posibles teorías que sustenten el estudio- encierran o remiten a “conceptos”. Por eso forman parte de la instancia de “validación conceptual”. En cada uno de esos momentos subyace la **validación de “hipótesis sustantivas”**, es decir, conjeturas que asumimos y sostienen nuestras decisiones sobre esos componentes de la investigación. Es oportuno señalar que, con frecuencia, el tesista (o el investigador) ni siquiera es consciente de que está asumiéndolas; simplemente opera reflexivamente y avanza...

Para finalizar, transcribo a continuación el esquema de Samaja, con sus instancias de validación, para que sirva de guía a la reflexión en torno a las tres preguntas antes indicadas. En celeste, he introducido, en el cuadro samajiano, ciertas “precisiones terminológicas” más (E.L.) que les ayudarán a focalizar la atención.

El trabajo reflexivo que les he propuesto en torno a las tres preguntas de más arriba, hay que focalizarlo en la Fase 1 del cuadro de Samaja (que corresponde a los “Planteamientos”), pero teniendo presente que los momentos de esta fase tienen como “destino” (o proyección inmediata) los momentos de la Fase 2 (que atañe a las “Formulaciones”). Más aún, dado que los momentos no admiten un antes y un después, porque son dialécticos, guardan entre sí una íntima relación. Entonces, hay que pensarlos en esa dinámica o *lógica contradictoria* del proceso investigativo (no en orden cronológico).

Los invito entonces a detenerse en el esquema siguiente y reflexionar acorde a lo señalado. En función del tema tratado en este trabajo, repárese -por ahora- sólo en la *Instancia de Validación Conceptual* (ver la fila correspondiente, cuya entrada izquierda he pintado en celeste). [Téngase en cuenta que la *lógica del proceso de investigación* corresponde al desarrollo vertical del cuadro, mientras que las filas identifican las “fases” que componen cada “instancia” de dicho proceso].

Figura 2.  
Ubicación de los momentos precursores del esbozo de la “situación-problema” de estudio, por referencia a la lógica dialéctica del proceso de investigación

| INSTANCIAS  | FASES Y MOMENTOS   |
|---|--|
| INSTANCIA DE VALIDACIÓN CONCEPTUAL (HIPÓTESIS SUSTANTIVAS)      | <p><b>Fase 1:</b> De Planteamientos Preliminares<br/>i) De Problemas; ii) De Hipótesis; iii) De fundamentos <b>teóricos</b>; iv) De Propósitos.</p> <p><b>Fase 2:</b> De formulaciones<br/>i) De Problemas; ii) De Hipótesis; iii) De fundamentos; iv) <del>De Propósitos</del> <b>iv) De Objetivos</b><sup>8</sup></p>  <p><b>iii) Saberes científicos previos (Antecedentes del estudio) y Marco Teórico</b></p> |
| INSTANCIA DE VALIDACIÓN EMPÍRICA (HIPÓTESIS INSTRUMENTALES)     | <p>Fase 3: De Diseño del Objeto de Estudio<br/>i) De unidades de análisis; ii) De variables; iii) De fuentes; iv) De definiciones operacionales.</p> <p>Fase 4: De Diseño de los Procedimientos<br/>i) De la Muestra; ii) Del Plan de Análisis; iii) Del plan en los contextos; iv) De los instrumentos.</p>   |
| INSTANCIA DE VALIDACIÓN OPERATIVA (HIPÓTESIS DE GENERALIZACIÓN) | <p>Fase 5: De Recolección y Procesamiento de Datos<br/>i) Pilotajes; ii) Recolección; iii) Procesamiento de los Datos; iv) Presentación.</p> <p>Fase 6: De Tratamiento y Análisis de los Datos<br/>i) Compactación de las matrices; ii) Pruebas; iii) Interpretación; iv) Conclusiones.</p>  |
| INSTANCIA DE VALIDACIÓN EXPOSITIVA (HIPÓTESIS RETÓRICAS)        | <p>Fase 7: De Elaboración de Informes<br/>i) Balance de actividades; ii) ordenamiento de resultados; iii) evaluación; iv) redacción de informes</p> <p>Fase 8: De Exposición Sistemática<br/>i) Destinatarios; ii) Estructura retórica; iii) Desarrollo de argumentaciones; iv) Correcciones finales</p>   |

Fuente: Esquema tomado de Samaja, Juan, en: “Análisis del proceso de investigación”. (Dossier en pdf, basado en su libro: *Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*, Buenos Aires, Eudeba, 1995). Con ajustes propios en celeste y gris (Emilas Lebus). [Los destacados en amarillo también son míos: E.L.].

<sup>8</sup> Me atrevo a sustituir la expresión samajiana “Formulación de propósitos” en la Fase de las Formulaciones porque los *propósitos*, en tanto horizonte de llegada de la investigación -que señalan un posible “impacto esperado” (tal como habían sido visualizados y proyectados en la Fase de los Planteamientos)- se traducen, al formularlos, en la redacción de los *objetivos del estudio*, es decir, indican “logros cognitivos concretos” a obtener. (Véase pasaje suprimido en color gris).

### En síntesis:

Esta breve guía de abordaje para emprender los momentos precursores de la investigación implica un recorrido propio de cada tesista, basado en la reflexión, la escritura y la reconstrucción permanente de las “primeras ideas” que van surgiendo.

No existe un método invariante para esto, ni un camino lineal a transitar. Al contrario, este sendero puede comprenderse mejor como un *movimiento dialéctico*, es decir, *contradictorio*, y en constante búsqueda de ideas, decisiones y formulaciones más precisas (superadoras) que contribuyan a ir delimitando “eso” (un objeto presunto) que queremos investigar.

En este proceso, “eso” desconocido que atrapa nuestro interés adviene como un objeto borroso, al que hay que ir dándole forma y circunscribiéndolo (en su extensión y en sus aspectos sustantivos o contenido). De ahí que haya empleado la expresión “situación-problema” para dar cuenta del carácter incierto, entramado y dificultoso que conlleva delimitarlo y hacer posible la emergencia de un “objeto concreto” de estudio.

### Bibliografía citada

LADRIÈRE, Jean. (1978). *El reto de la racionalidad*. Salamanca: España. Sígueme – UNESCO.

LEBUS, Emilas. (2012a). “De la comunidad al Estado”, en: *Garantismo Procesal IV*, Vol. 4, pp. 8-19. Medellín: Colombia. Instituto de Estudios Jurídicos del Consumo y la Competencia. EGACAL (Escuela de Altos Estudios Jurídicos). Instituto Panamericano de Derecho Procesal.

LEBUS, Emilas. (2012b). “El Imperio de la Ley y su inevitable eticidad”, en: *Garantismo Procesal V*, Vol. 5, pp. 128-149. Medellín: Colombia. Instituto de Estudios Jurídicos del Consumo y la Competencia. EGACAL (Escuela de Altos Estudios Jurídicos). Instituto Panamericano de Derecho Procesal.

LEBUS, Emilas. (2017). *Proyectar la tesis y encaminar la investigación*. Buenos Aires: Argentina. Grupo de Escritores Argentinos.

SAMAJA, Juan. (1995). *Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*. Buenos Aires: Argentina. Eudeba.

SAMAJA, Juan. (2005). *Semiótica de la ciencia*. Manuscritos facilitados por el autor. Versión inédita.

Elaboración de:

Dra. Emilas Darlene Carmen Lebus  
-Año 2020-